

6

1

Dⁿ Gerónimo Perez Al Barco, Beel Llamazey
à Claudio Jo Conillarij para manamos Martey á las
nuebe y las manamos. Para dar los Solacion y Posesion
y las Catedras Jo Dignato al Sr Dⁿ Josef Pando; Na-
die falte, Jhu^s Lunes 20. Jo Agosto 1784.

D. Forcada
R. or 3

Otrosi: Para dar por vacante los Catedras que leyó el Sr Dⁿ
Pando, y nombrar Substituto dello. Jhu^s ut supra = y pro
Sr Dⁿ Villa esta Subⁿ para dar la demas que dienen

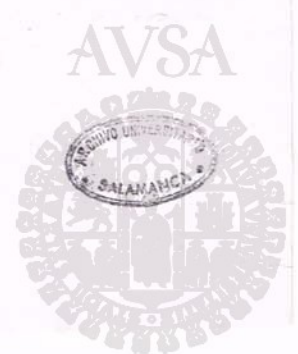
Vacante =
ocana
Poland
Turbin
Mian

D. Forcada
R. or 3

Fue nombrado Substit^o nemine discrepante el Sr.
Dⁿ Pando de la Vacante q^e leyó el Sr Dⁿ Pando.
Para la del Sr. Dⁿ que substituya el Dⁿ Pando.
to al Sr. Dⁿ Miguel Encantí.

D. Forcada
R. or 3
Fran. Poland

8



Desp. de S. Pedro de
Clavito de Enrillo de Obis de
de 1804.

Se nombra Substituto de la Carta de

del Sr. D. Pedro de M...

to
Se nombra de la Sr. D. G. Substituto. el Sr.

Finis al Rey. Miguel Chavarría

Estimado

[Signature]

+

Señor Rector y Claustro de Señores Conditarios de
esta R. Universidad de Salamanca

D. Miguel Yrausti Equiz B. en derecho
civil a N. S. Suplicas q. encuso de q. se refiere que
la mancion del Sr. D. Prieto de la subitucion
de la cathedra de Yrrituciones civiles q. obtuvo
el Sr. D. Ortes ala de Yrrituciones civiles q. deca
el Sr. D. Pando, se sirva conferirle la subitucion
de la cathedra del Sr. D. Ortes q. resulta vacan-
te: favor q. espera de V. S.

Salam. y Agosto 2o de 1806

B. Miguel Yrausti Equiz
Q3

Señor Rector y Claustro de Señores Conditarios de esta R. Universidad de Salamanca

